

10

CONCEPCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ EN EL LICENCIADO EDUCACIÓN. MARXISMO LENINISMO E HISTORIA

CONCEPTION OF THE CULTURE OF PEACE IN THE BACHELOR OF EDUCATION. MARXISM LENINISM AND HISTORY

Danaysi Santana González¹

E-mail: dsantana@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9190-8107>

Norcaby Pérez Gómez¹

E-mail: nperezg@ucf.edu.cu o norcaby@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6085-1649>

Susana Arteaga González²

E-mail: sarteaga@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5899-0404>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

² Universidad Central de Las Villas: “Martha Abreus” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Santana González, D., Pérez Gómez, N., & Arteaga González, S. (2023). Concepción de la cultura de paz en el Licenciado Educación. *Marxismo Leninismo e Historia. Revista Conrado*, 19(S1), 84-90.

RESUMEN

La formación de la Cultura de Paz posibilita asumir en mejores condiciones la función educativa de los futuros Licenciados en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, toda vez que contarán con los valores, conocimientos, puntos de vistas y comportamientos orientados a una adecuada solución de conflictos y de rechazo a la violencia. A partir de la investigación acción participativa se propone una Concepción teórico metodológica que contribuya a la formación de la Cultura de Paz en la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia para lograr el análisis reflexivo, la comprensión del mundo contemporáneo y la toma de posición ante situaciones contrarias a la paz. Como resultado se logra una práctica educativa basada en la Cultura de Paz desde un enfoque dialéctico a partir del contenido de las disciplinas del currículo y los procesos sustantivos en que debe formarse este licenciado. La formación de la Cultura de Paz les permitirá tener conciencia de los problemas sociales y económicos que repercuten en el ámbito escolar y adoptar una actitud consecuente con las necesidades del país y el encargo social de la escuela.

Palabras clave:

concepción, cultura de paz y Licenciado Educación. Marxismo Leninismo e Historia.

ABSTRACT

The formation of the Culture of Peace makes it possible to assume in better conditions the educational function of future Graduates in Education. Marxism Leninism and History, since they will have the values, knowledge, points of view and behaviors oriented towards an adequate solution of conflicts and rejection of violence. Based on participatory action research, a theoretical-methodological conception is proposed that contributes to the formation of the Culture of Peace in the initial training of the Graduate in Education. Marxism Leninism and History to achieve reflective analysis, understanding of the contemporary world and taking a position in situations contrary to peace. As a result, an educational practice based on the Culture of Peace is achieved from a dialectical approach based on the content of the curriculum disciplines and the substantive processes in which this graduate must be trained. The formation of the Culture of Peace will allow them to be aware of the social and economic problems that affect the school environment and adopt an attitude consistent with the needs of the country and the social mission of the school.

Keywords:

conception, culture of peace and Bachelor of Education. Marxism Leninism and History.

INTRODUCCIÓN

En relación a los estudios sobre la formación de la Cultura de Paz se ha reconocido la influencia de la participación en favor del pleno ejercicio del derecho humano a la paz, la justicia, la democracia, la tolerancia y la solidaridad en la formación de actitudes, valores y normas. Se han reconocido las causas y el papel preventivo de las actitudes a favor de la Cultura de Paz; pero no abordan cómo ofrecerles solución a los problemas y la transformación de los comportamientos acorde a los valores de la paz. En el ámbito educativo debe destacarse la importancia que se le ha otorgado a la asimilación, el desarrollo de conocimientos y competencias desde un nivel macro, pero sobre la base de relaciones globales.

En la Educación Superior en Cuba se aborda el tema en todas las universidades; pero no adquiere la misma dimensión; en la mayoría de los casos dirigidos a destacar la importancia para la mejora de las relaciones de convivencia en los espacios educativos. En la Universidad Central de Las Villas existe un movimiento investigativo dirigido a la formación de la Cultura de Paz que se concreta desde diversos proyectos de investigación liderados por Arteaga González. Las acciones aplicadas aprovechan principalmente los espacios extensionistas y de investigación; y en menor medida las potencialidades del currículo en la formación inicial de los profesionales de la educación.

La formación de la Cultura de Paz, no ha sido suficientemente atendida en la formación inicial de este profesional, pues no dirigen la atención a los contenidos que se pueden incorporar en las asignaturas, la reflexión y tratamiento interdisciplinar o ejes transversales en las asignaturas. Las insuficiencias constatadas en la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia para la formación de la Cultura de Paz y la falta de orientación teórica y metodológica en las ciencias y los documentos normativos entran en contradicción con la necesidad social de convertir a la escuela y a los estudiantes de esta carrera, desde sus funciones profesionales, en agentes de cambio hacia la transformación educativa en favor de Cultura de Paz. El Objetivo general es proponer una concepción para la formación de la Cultura de Paz como contenido de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia. Se utiliza la investigación acción participativa que valora el proceso de colaboración que permite el establecimiento de un posicionamiento teórico y expresado en fundamentos, directrices, exigencias, pautas, orientaciones y recomendaciones (referenciales, rectores y organizativo-metodológicos, por su función) en las nuevas relaciones para orientar la formación de la Cultura de Paz como

contenido (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia. Esto contribuirá al enriquecimiento de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, dado que en dicho contexto no existe una organización sistémica entre la formación de la Cultura de Paz y la formación inicial de este profesional de la educación que los dote, de un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para enfrentar la compleja y conflictiva realidad en los contextos de actuación de la práctica educativa.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación cualitativa se dirige a la comprensión, centra la indagación en los hechos para vislumbrar las complejas interrelaciones de la realidad pues las características del objeto no permiten determinar el resultado en el inicio o los factores que influyen en la formación de la Cultura de Paz. Se asume el criterio dado por Kemmis (1988) por reconocer que la investigación-acción es una forma de búsqueda autorreflexiva que se realiza por participantes en situaciones sociales, incluidas las educativas, para comprender y perfeccionar la lógica y la equidad de las propias prácticas sociales o educativas que se efectúan.

La investigadora forma parte del campo, en este caso el departamento de Historia de la Universidad de Cienfuegos en el que tiene la responsabilidad de la dirección de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia. Se implica en el grupo, la toma de decisiones es de forma conjunta, actúa como participante, pero con una actitud activa y exploratoria, contribuye a la transformación en el proceso de formación inicial de este profesional. Se considera a los sujetos, el escenario y los hechos en un todo que facilita la determinación de los hallazgos para el cambio, se adapta al contexto, a la diversidad de significados e interpretación de la práctica educativa en el campo.

Se inicia la exploración del campo a partir de la concertación con el Consejo de Dirección de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Cienfuegos. El Consejo de Dirección es el que tiene la función de otorgar el permiso para iniciar el proceso investigativo en el campo después de conocer las particularidades de la investigación. El problema nace en la comunidad educativa que lo analiza y toma decisiones orientadas a la transformación de la práctica educativa.

El grupo de estudio se selecciona intencionalmente, integrado por 12 docentes (Coordinador de Carrera, jefe de disciplina y profesores principales de año

académico (PPA)) y 45 estudiantes (todos los años) de la carrera Licenciatura en Educación. Marxismo Leninismo e Historia. Los criterios de selección para los profesores resultan: experiencia en la dirección de los niveles organizativos del trabajo metodológico en la carrera, en la formación inicial de este profesional y la disposición a participar. El criterio de selección para los estudiantes fue la disposición a participar.

Al inicio se utilizan informantes claves: Consejo Científico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Cienfuegos integrado por docentes de la Facultad con categorías principales (Dr. y Profesores Auxiliares). Los criterios de selección son: destacado trabajo educativo en la base con los estudiantes, cumplimiento adecuado de las funciones de la categoría docente principal que ostente, con reconocido prestigio en las actividades que desarrolla en general y en particular en el trabajo metodológico relacionado con los aspectos ideológicos, formativos y el tiempo de experiencia docente en la educación superior.

Estos actúan como porteros, por permitir a la investigadora profundizar en el campo, comprender en profundidad las necesidades de la realidad a estudiar, seleccionar el grupo de estudio y concertar la organización de las acciones. Una vez terminado este momento, se constituyen en grupo focal, reunido en varios momentos del proceso investigativo para la obtención de información cualitativa y valorar el proceso investigativo a abordar por estar cercano a su pensar y sentir. Se realiza a partir de la interacción discursiva, la contrastación de las opiniones de sus miembros con las de la investigadora por constituir una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede en la formación de la Cultura de Paz como contenido de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia.

Se utiliza la técnica del grupo de discusión, este debe ser tanto homogéneo como heterogéneo, con el fin de presentar características comunes y perspectivas diferentes. El carácter negociable y flexible constituye una cualidad en la expresión de opiniones con naturalidad y se produzca un aprendizaje mutuo. La observación participante permite obtener percepciones de la realidad estudiada y el acercamiento a las experiencias en tiempo real.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

La formación de la Cultura de Paz resulta necesaria para la sociedad, en tanto se precisa de lograr esfuerzos desde la educación que aporten conocimientos, se desarrolle y formen valores, actitudes y comportamientos sustentados en la dignidad de todo ser humano y el desarrollo

integral como proceso de consolidación de una nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo desde una perspectiva local y global. Formar para una Cultura de Paz significa transformar la cultura de guerra y violencia en una cultura que haga posible el desarrollo duradero, la protección del medio ambiente y la satisfacción personal de cada ser humano asumida desde posiciones críticas.

Esta constituye un proceso educativo de aprehensión de los conocimientos, habilidades, hábitos, valores, actitudes y comportamientos que se sustenta en los presupuestos de la paz positiva, la no violencia, la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia pacífica dirigida a consolidar una formación integral y armónica del estudiante en los contextos de actuación para que se convierta en un ciudadano capaz de transformarse, transformar a los demás y al medio ambiente.

Los rasgos que caracterizan la definición son:

- El carácter de proceso educativo que permite identificar Cultura de Paz como contenido educativo en la formación inicial del Licenciado en Educación Marxismo Leninismo Historia. Se analiza la concepción de contenido desde una posición amplia y holística asumida en el proceso de formación inicial de este profesional.
- La consolidación de los fundamentos de la paz positiva, la no violencia, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia pacífica como parte del sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de este proceso.
- El desarrollo de habilidades que le permitan al estudiante "saber hacer" y los métodos con los que pueda solucionar de forma creativa las manifestaciones que atentan contra la formación de la Cultura de Paz a partir de la experiencia de la actividad creadora.
- La formación de agentes activos conscientes de su papel en la transformación del contexto educativo en función de los principios de la Cultura de Paz tales como: respeto a la vida, rechazar la violencia, escuchar para comprender, compartir con los demás, redescubrir la solidaridad y conservar el planeta en oposición a cualquier manifestación que impiden el desarrollo personal y comunitario.

En la formación de la Cultura de Paz en el proceso de formación inicial de este profesional se propicia la preparación de los estudiantes para el logro de una práctica educativa basada en la paz positiva, la no violencia, la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia pacífica. Se contribuirá a la formación de un profesional con capacidad para la toma de decisiones, con habilidades para analizar, entender y transformar de forma no violenta y creativa los conflictos sobre la base y el fortalecimiento

de la convivencia pacífica y social como parte del contenido de la formación inicial.

Sánchez (2017) al referirse a la categoría contenido, en su concepción más general, incluye todo el conjunto de elementos que componen el objeto, en el sistema de todas sus propiedades e interrelaciones que dan cuenta de la esencia del objeto. Comprende todos los componentes, en sus múltiples propiedades e interrelaciones que incluye este proceso como esencia del modelo que se defiende. (Álvarez, 1999, citado por Sánchez, 2017) al reconocer que, en el proceso docente educativo en la formación inicial, el contenido:

Expresa la configuración que éste adopta al precisar, dentro del objeto, aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y que son caracterizados por la cultura que el hombre ha ido acopiando sobre dicho objeto. El mismo se estructura no solo por los saberes que debe adquirir el estudiante, sino incluye las habilidades y aquellos valores que los estudiantes deben dominar para lograr los objetivos propuestos. (p. 34)

Comprende actitudes y comportamientos que asumen los estudiantes basados en valores desde lo racional para ser libremente asumidos y les permita desarrollar juicios críticos ante relaciones personales y los conflictos sociales para ser capaces de analizar y reflexionar sobre la práctica social. Este tipo de contenido debe incorporarse pues les permite a los estudiantes de la carrera desarrollar conciencia acerca de la necesidad de eliminar los obstáculos que impiden soluciones justas y, en consecuencia, adoptar actitudes creativas.

Se comparte el criterio de Álvarez de Zayas (1997) que plantea que el contenido es la parte de la cultura seleccionada, con sentido pedagógico, para la formación integral del educando. Se refiere a los conocimientos científicos, los modos de pensamiento y actuación aceptados progresivamente por la sociedad para la comprensión efectiva de los saberes científicos, del dominio de las fuentes requeridas para la actividad y para la comunicación social, así como las actitudes, normas, y valores, productos de la acción humana. La referida investigadora considera que el contenido es reflejo de la ciencia y, de la sociedad en general, lleva implícito las potencialidades para que el hombre lo enriquezca, lo transforme y se transforme a sí mismo. El concepto expone con claridad el papel transformador del contenido, de ahí la importancia de su acertada selección.

Desde los fundamentos que aportan las Ciencias de la Educación es posible entender la Cultura de Paz como contenido de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia por aportar un

sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores asociados a este proceso. Permite operar con el sistema de valores, ideales y fines en que se fundamenta la formación del hombre y las condiciones de la sociedad.

El estudio realizado le permitió reconocer la incorporación de la Cultura de Paz como contenido en la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia sin reducirlo a la introducción de nuevos contenidos sino en una nueva forma de abordar el sistema de conocimientos de las asignaturas del currículo que permita conectar a estos con los valores, las actitudes y los comportamientos asociados a la paz. El sistema de habilidades constituye la base de múltiples actividades que componen el sistema de experiencias de la aplicación de los modos de actuación acorde a la no violencia y la convivencia pacífica.

La condición de contenido educativo de la formación inicial en el Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia se encuentra dada por el papel que ejercen en el desarrollo de cada estudiante desde el área intelectual, afectiva motivacional y la volitiva conductual, así como en las actitudes, motivaciones e ideales. De manera integral el sistema de conocimientos (no violencia, resolución pacífica de los conflictos, paz positiva y convivencia pacífica), habilidades (métodos, estrategias y capacidades), las actitudes y valores asociados a la paz en unión con los de las asignaturas intervienen en las esferas formativas de estudiantes y docentes.

La Cultura de Paz como contenido educativo de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo Historia se traducirá en educar en y para el conflicto en la búsqueda del consenso en las convicciones humanas a partir del proceso de enseñanza aprendizaje. Resulta la educación puente fundamental para la formación de la Cultura de Paz toda vez que el fin de la educación es formar integralmente a los ciudadanos, en el camino de la paz esto significa comprender y respetar la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad. Implica un rechazo colectivo de la violencia.

Se toma en consideración que en la formación inicial de este profesional resultan significativos en el logro de la formación de la Cultura de Paz la asimilación y el desarrollo del:

-Sistema de conocimientos que posibilite el análisis y la comprensión de la realidad social y las relaciones interpersonales que atentan contra la resolución pacífica de los conflictos, la paz positiva y la convivencia pacífica. Las concepciones filosóficas, económica, éticas, culturales, sociopolíticas e histórica sobre los problemas

globales contemporáneos asociados a estos conceptos. Los presupuestos se obtendrán de las ciencias de la educación tales como: unidad de instrucción y educación, el enfoque personalizado, unidad del colectivo escolar y la comunidad educativa, la educación en valores, el trabajo político e ideológico y educativo.

-Sistema de habilidades para el desarrollo de métodos, procedimientos, estrategias y capacidades vinculadas a la resolución pacífica de conflictos sobre la base del manejo de las prácticas de mecanismos pacíficos mediante el uso del diálogo, la cooperación, negociación y mediación en conflictos mostrando capacidad reflexiva y crítica, la no violencia y el respeto a partir de la selección adecuada de criterios de valor para juzgar las conductas. El desarrollo de habilidades para establecer relaciones interpersonales, de control y autocontrol, comprensión y tolerancia; de intervención, es decir, hacerse escuchar y escuchar, defender sus puntos de vista y transformar la realidad.

-Sistema de valores, actitudes y comportamientos que les permita tomar posición para hacerle frente a la realidad a partir de un accionar coherente y asumir una posición para actuar ante casos de violencia e injusticia. Sean capaces de mostrar una autonomía regulada por los valores que propicien la protección de la vida humana y del medio ambiente. La práctica de la autocrítica y la crítica para la transformación de la realidad a partir de criterios humanistas centrados en valores de comprometimiento con el bien común y el compromiso cívico.

Estos contenidos asumidos para la formación de la Cultura de Paz en los profesionales objeto de estudio se centra en la interiorización de los valores morales por el alto papel regulador de las relaciones y la conducta humana que identifica a la Cultura de Paz: resolución pacífica de conflictos, paz positiva, no violencia y convivencia pacífica. En consecuencia, se pretende que los estudiantes identifiquen los contenidos relacionados con la formación de una Cultura de Paz con la intención de ayudarlos a enfrentar los problemas que desde la escuela se relacionan con las manifestaciones contrarias a este proceso. El tratamiento teórico y metodológico de la formación de la Cultura de Paz permitirá la identificación con los nodos cognitivos que influirán en la formación ideocultural y los valores desde el descubrimiento del componente axiológico en las múltiples miradas realizadas.

En la formación de la Cultura de Paz desde la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia se requiere de los principios declarados en el "Manifiesto 2000":

- Respetar la vida puede ser concretado a partir de favorecer la enseñanza y el aprendizaje de las capacidades para valorar a las personas en los colectivos de la realidad escolar; desarrollar la afectividad y la sensibilidad hacia los demás como elementos enriquecedores de todo proceso educativo y social; potenciar en la práctica educativa la no violencia, la resolución pacífica de los conflictos, la paz positiva y la convivencia pacífica. El desarrollo de actitudes críticas, solidarias y comprometidas frente a situaciones cotidianas que vulneren sus principios y la convivencia pacífica sobre la base de la cooperación y la responsabilidad compartida en rechazo al uso de la fuerza, la violencia o la imposición.
- Rechazar la violencia a partir de valorar las capacidades personales como realidades que contribuyan a un desarrollo positivo, armónico de la vida y del humanismo; reconocer la agresividad como forma positiva de autoafirmación de la personalidad y canalizarla permanentemente, hacia conductas y actividades que promuevan y favorezcan el bien común; aprender a desarrollar debates en todos los niveles; establecer relaciones de diálogo basados en los valores de la paz y la armonía en las relaciones cotidianas en sus contextos de actuación; tomar conciencia de las situaciones de conflicto para solucionarlas de una forma creativa, fraterna y no violenta.
- Compartir con los demás a partir de identificar experiencias reales de cooperación, solidaridad y responsabilidad con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa; mejorar las relaciones, así como la integración de todas las agencias y agentes educativos que intervienen en la organización escolar; favorecer el trabajo en equipo, la colaboración y la búsqueda compartida de soluciones a los problemas que la organización escolar y la vida escolar generan; fomentar la participación responsable a través del trabajo cooperativo.
- Escuchar para comprender que permita promover el diálogo y el consenso como forma de resolver los conflictos; desarrollar la conciencia de pertenencia a una misma comunidad por encima de la diversidad de creencias e ideologías; reconocer la diversidad cultural como elemento enriquecedor, no desintegrador de una sociedad; identificar la dignidad de toda persona y el respeto a las creencias y formas de vida de cada individuo; tomar conciencia de que la uniformidad y la imposición sólo llevan a la pobreza intelectual.
- Conservar el planeta a partir de sensibilizar a la comunidad educativa ante las problemáticas mundiales y en particular las ambientales; desarrollar una conciencia del efecto de las actitudes y comportamientos cotidianos sobre el equilibrio del entorno, que favorezca el clima y la cultura del centro basado en los principios éticos medioambientales; desarrollar actitudes como

centro escolar de solidaridad; mejorar los espacios del centro educativo como lugares consagrados a la conservación y respeto de la Naturaleza; favorecer experiencias socio-comunitarias orientadas a mejorar la capacidad y las posibilidades de aplicar los análisis, las actitudes y los comportamientos ambientales a la vida cotidiana escolar, familiar y social.

- Redescubrir la solidaridad que sea capaz de demostrar una cultura de la solidaridad caracterizada como valor ético y formación moral de la ciudadanía a favor de la justicia y desarrollar experiencias de reencuentro y acercamiento con los otros desde la ternura y la esperanza.

Es preciso valorar los métodos, medios y formas de evaluación más acertados para ejercer un sistema de influencias en el proceso docente educativo que conduzca a la reflexión y el desarrollo de un pensamiento integral. Estos componentes deben caracterizarse por elementos relacionados con la paz, deben estar matizados por el espíritu de paz positiva mostrada en el contenido para que haya una estrecha relación desde la Cultura de Paz entre ellos.

La concepción teórico metodológica que se propone tiene como objetivo contribuir a la formación de la Cultura de Paz como contenido de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia y está estructurada en su componente teórico por el nuevo punto de vista que se asume, los conceptos esenciales, los principios que la sustentan, características del proceso y por las ideas rectoras.

Nuevo punto de vista:

Se parte del punto de vista siguiente:

Se necesita una concepción teórico metodológica que contribuya a la formación de la Cultura de Paz como contenido de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia que permita resolver los problemas diagnosticados, a partir de la utilización de un aparato teórico conceptual esclarecedor que recoja en su interrelación los conceptos básicos, principios, características e ideas rectoras del proceso. Qué mediante procedimientos metodológicos para su instrumentación, detallados, precisos y efectivos, se fundamenten las vías para transformar el proceso de formación de la Cultura de Paz como contenido de la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia, el cual estará en condiciones, desde sus funciones profesionales, de responder a la necesidad social de convertir a la escuela en agente de cambio hacia la transformación educativa en favor de Cultura de Paz.

Cultura de Paz: Conjunto de valores, actitudes, y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y personas.

Formación inicial: Proceso organizado y planificado de formación de la personalidad del estudiante en los componentes cognitivo, procedimental, valorativo, actitudinal, autovalorativo y comportamental durante el pregrado para su labor educativa, en la que se relacionan y conocen gradualmente los diferentes componentes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje para su posterior dirección. (Addine 2004).

Formación de la Cultura de Paz: Proceso educativo de aprehensión de los conocimientos, habilidades, hábitos, valores, actitudes y comportamientos que se sustenta en los presupuestos de la paz positiva, la no violencia, la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia pacífica dirigida a consolidar una formación integral y armónica del estudiante en los contextos de actuación para que se convierta en un ciudadano capaz de transformarse, transformar a los demás y al medio ambiente.

Principios que la sustentan:

Principio del carácter integral: La Cultura de Paz forma parte de la educación global; desde una perspectiva mundial, ciudadana, holística para responder a los problemas, atiende al desarrollo, la promoción o formación del individuo desde sus diferentes aristas. Supone formar valores y actitudes tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo, la participación. Al mismo tiempo cuestionar los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, la indiferencia, el conformismo. Debe potenciar el compromiso social desde todas las esferas.

Principio del carácter procesal y permanente: La formación de la Cultura de Paz constituye contenido de la formación inicial, por la secuencia de influencias que se ejercen a partir de los años académicos y niveles de organización que se orientan al desarrollo de la personalidad y su preparación para la actividad pedagógica profesional y social transformadora. Se transita por un proceso de maduración personal y profesional que permite la adquisición del contenido de su formación para cumplir con su encargo socio histórico en la que participa al cumplir sus funciones profesionales. Este principio se pone en práctica al concretar en cada uno de los años

las influencias educativas y metodológicas a seguir, debe quedar recogido en los programas.

Principio del diagnóstico acertado de la realidad: Se debe partir de la realidad estudiada e incorporar las experiencias y conocimientos adquiridos en los procesos sustantivos. Potenciar en la formación inicial relaciones fundamentadas en la paz entre los profesores-estudiantes. Implica darle una dimensión transversal de forma que afecte a todos los contenidos de todas las áreas o disciplinas que se estudian, pero también a la metodología y organización escolar.

Principio del propiciar el diálogo y la participación: La apertura al diálogo garantiza el autoconocimiento y la comunicación con los demás. Este es el camino hacia la convivencia pacífica y democrática. Los estudiantes deben participar al expresar y defender su opinión con espontaneidad y libertad, plantean sus discrepancias sin temor, formulan críticas y sugerencias, asumen responsabilidades por propia iniciativa y son conscientes de las consecuencias de sus actos.

Principio de enseñar y aprender a resolver los conflictos: El conflicto está presente de forma permanente en nuestra sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y cosmovisiones. Los conflictos que suelen tener diversidad de causas y argumentaciones, se deben resolver a través de mecanismos diferentes que conduzcan a la formación de la Cultura de la Paz.

CONCLUSIONES

La formación de una Cultura de Paz resulta necesaria para la sociedad, en tanto se precisa de ser incorporada como contenido en la formación inicial del Licenciado en Educación. Marxismo Leninismo e Historia para dotarlos con conocimientos y sea capaz de fomentar los valores y actitudes de la Cultura de Paz sustentados en sus principios básicos.

Los Licenciados en Educación Marxismo Leninismo Historia precisan de consolidar su Cultura de Paz para poder cumplir con sus funciones como docentes. Los formadores de las nuevas generaciones deben contribuir a la construcción de sociedades e individuos con altos valores, actitudes y comportamientos alejados de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Addine, F. (2004). *Didáctica teoría y práctica*. Pueblo y Educación.

Álvarez, S. C. (1999). *La escuela en la vida*. Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, R.M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Academia.

Kemmis, S., & McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Laertes.

Sánchez, K. (2017). *La formación inicial del Licenciado en Educación; Pedagogía-Psicología para la educación en valores*. (Tesis Doctoral). Universidad de Cienfuegos.